REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

62ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y ARQ. HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI

S U M A R I O

Páginas

1) Texto de la citación 540

2) Asistencia 540

3) Asuntos entrados 540

4) Pedidos de informes 540

- El señor Senador Fernández Huidobro solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Turismo, relacionado con las inversiones o gastos realizados por la Cámara Uruguaya del Turismo.
- Oportunamente fue tramitado.

5) Solicitud de licencia 541

- La formula la señora senadora Arismendi.
- Concedida.

6) Señor Presidente de la República doctor Jorge Batlle Ibáñez. Solicitud de autorización para ausentarse del territorio nacional 541

- Nota del señor Presidente de la República solicitando autorización para ausentarse del territorio nacional.
- Concedida.

7) Sesión extraordinaria 542

- Por moción llegada a la Mesa, el Senado resuelve realizar Sesión Extraordinaria el día martes 21 de los corrientes, a la hora 16, para escuchar una exposición del señor senador Garat relativa a la instalación de bases militares extranjeras en el territorio nacional.

8) Centésimo vigésimo quinto aniversario de la fundación de la ciudad de Sarandí del Yí 542

- Proyecto de ley por el que se declara feriado nacional para esa ciudad el día 29 de diciembre de 2000.
- Por moción del señor senador Millor, el Senado declara la urgencia de este tema y su consideración inmediata.
- En consideración. Sancionado. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

9) Se levanta la sesión 543

1) TEXTO DE LA CITACION

«Montevideo, 14 de noviembre de 2000.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, mañana miércoles 15, a la hora 15, a fin de informarse de los asuntos entrados.

Hugo Rodríguez Filippini Secretario — **Mario Farachio** Secretario.»

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Astori, Atchugarry, Brause, Casartelli, Cid, Correa Freitas, Couriel, de Boismenu, Fau, Fernández Huidobro, Gallinal, Garat, García Costa, Gargano, Heber, Korzeniak, Larrañaga, Michelini, Millor, Núñez, Pereyra, Pou, Rubio, Sanabria, Virgili** y **Xavier**.

FALTAN: con licencia, la señora Senadora **Arismendi**; con aviso, los señores Senadores **Mujica** y **Nin Novoa**; y, sin aviso, los señores Senadores **Riesgo** y **Singer**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 10 minutos.)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

«La Presidencia de la Asamblea General remite el Mensaje del Poder Ejecutivo, conforme lo establecido en el artículo 219 de la Constitución, complementario al proyecto de ley por el que se aprueba el Presupuesto Nacional - Ejercicio 2000 - 2004.

-A LA COMISION DE PRESUPUESTO INTEGRADA CON LA DE HACIENDA.

La Presidencia de la Asamblea General destina un Mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley por el que se concede pensión graciable al señor Numen Vilariño.

-A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje solicitando venia para destituir de su cargo a un funcionario del Ministerio de Salud Pública.

-A LA COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

La Cámara de Representantes remite las exposiciones escritas, con destino a la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda, presentadas por el señor Representante Nacional Omar Ferrari, relacionadas con :

la nota presentada por la Comisión de Asistencia Social y Cultural de la Junta Departamental de Río Negro, con referencia al proyecto de presupuesto quinquenal presentado por la Universidad de la República;

los artículos del Presupuesto Nacional que hacen referencia a pasantías y becas en los Entes Autónomos;

la nota remitida por la Comisión de Asistencia Social y Cultural de la Junta Departamental de Río Negro, en relación con los reclamos efectuados por la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay.

-A LA COMISION DE PRESUPUESTO INTEGRADA CON LA DE HACIENDA.

El señor Senador Juan Adolfo Singer remite nota solicitando se reparta entre los integrantes del Senado las resoluciones adoptadas por la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano en sus sesiones realizadas los días 27 y 28 de octubre de 2000, en la ciudad de Mérida, México.

-REPARTASE.»

4) PEDIDO DE INFORMES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de un pedido de informes.

(Se da del siguiente:)

"De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República, el señor Senador Eleuterio Fernández Huidobro solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Turismo, relacionado con las inversiones o gastos realizados por la Cámara Uruguaya de Turismo."

-OPORTUNAMENTE FUE TRAMITADO.

(Texto del pedido de informes:)

«Montevideo, 14 de noviembre de 2000.

Señor Presidente de la Cámara de Senadores
Don Luis Hierro López

De mi mayor consideración:

Amparado por las facultades que me confiere el Art. 118 de la Constitución vengo a solicitarle se sirva cursar el siguiente pedido de informes al Ministerio de Turismo.

1) Solicito se me envíe información detallada de las inversiones o gastos realizados por la Cámara Uruguaya de Turismo con los fondos aportados por el Ministerio por un total de U$S 1:058.312 y $U 7:585.203 según la siguiente relación:

Fecha	Recibo	Importe	
13.01.1995	9499	U$S	40.000
18.10.1994	9034	"	30.000
25.10.1994	9059	"	60.000
22.11.1994	9130	"	20.000
22.11.1995	9629	"	56.289
17.02.1995	9632	"	7.200
17.02.1995	9630	"	46.000
17.02.1995	9631	"	23.000
27.04.1995	9802	"	15.000
27.04.1995	9803	"	30.000
25.05.1995	9928	"	20.823
25.05.1995	9929	"	10.000
07.11.1995	10365	"	5.000
13.12.1995	397	"	20.000
13.12.1995	398	"	20.000
13.12.1995	399	"	5.000
04.09.1995	10177	"	75.000
07.11.1995	10364	"	30.000
17.07.1995	10053	"	20.000
11.01.1996	551	"	200.000
17.01.1996	516	"	300.000
11.04.1996	554	"	5.000
09.02.1996	552	$U	3:000.000
11.04.1996	553	"	1:000.000
16.08.1996	11221	"	3:500.000
18.08.1997	601	"	85.203

2) Se me informe qué documentación ha recibido el Ministerio acreditando dichos gastos o inversiones.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.

Eleuterio Fernández Huidobro. Senador.**»**

5) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"La señora Senadora Marina Arismendi solicita licencia desde el día 13 hasta el 17 de los corrientes."

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 13 de noviembre de 2000.

Cámara de Senadores
Atn. Sr. Presidente Luis Hierro López
Presente

De mi mayor consideración:

Solicito a Ud. licencia desde el día lunes 13 hasta el día viernes 17 inclusive.

Razones de índole personal motivan mi ausencia, por tal razón pido se convoque a mi suplente el Sr. Victorio Casartelli.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.

Marina Arismendi. Senadora.**»**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-23 en 24. **Afirmativa.**

Se convoca al señor Victorio Casartelli, quien ya ha prestado el juramento de estilo por lo que, si se encuentra en la Antesala, se le invita a ingresar al Hemiciclo.

(Ingresa a Sala el señor Senador Casartelli.)

6) SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR JORGE BATLLE IBAÑEZ. Solicitud de autorización para ausentarse del territorio nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una nota de la Presidencia de la República llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Presidente de la República solicita autorización para ausentarse del país."

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 14 de noviembre de 2000.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente a los efectos de solicitar la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la República, en virtud de que me ausentaré del territorio nacional por más de 48 horas, a partir del 28 de noviembre de 2000, con motivo de realizar una visita oficial a la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos para asistir a las Ceremonias de Trasmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración,

Jorge Batlle Ibáñez. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.**»**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la autorización solicitada.

(Se vota:)

-24 en 25. **Afirmativa.**

7) SESION EXTRAORDINARIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde proceder a votar una moción llegada a la Mesa para que el Senado sesione el próximo martes a la hora 16, a los efectos de escuchar al señor Senador Garat sobre los sesenta años de la sesión de interpelación por el tema de las bases militares que potencias extranjeras pretendían instalar en nuestro país.

(Se vota:)

-26 en 26. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) CENTESIMO VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE SARANDI DEL YI

SEÑOR MILLOR.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MILLOR.- Como ya se ha repartido el proyecto de ley que declara feriado no laborable para los habitantes de Sarandí del Yi el 29 de diciembre de este año, con motivo de conmemorarse el 125º aniversario del inicio del proceso fundacional -dado que están suspendidas las sesiones del Senado- propondría que este tema se tratara como urgente. Este proyecto fue presentado el 1º de junio de este año por los dos representantes nacionales electos por Durazno: Guzmán Acosta y Lara y el entonces diputado Carmelo Vidalín y votado por unanimidad en la Cámara de Representantes. Razones de instrumentación nos llevan a sugerir -por la proximidad de las fechas- que esta iniciativa se considere y se vote en el día de hoy.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción de urgencia formulada por el señor Senador Millor.

(Se vota:)

-25 en 26. **Afirmativa.**

Se pasa a considerar el proyecto cuya urgencia fue votada.

(Antecedentes:)

«CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Declárase feriado para ciudad de Sarandí del Yi, 9º Sección Judicial del departamento de Durazno, el 29 de diciembre de 2000, con motivo de conmemorarse el 125 aniversario del inicio de su proceso fundacional.

Artículo 2º.- Otórgase goce de licencia paga durante el día referido en el artículo 1º de la presente ley, a los trabajadores de las actividades pública y privada nacidos o radicados en Sarandí del Yi.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 7 de noviembre de 2000.

Margarita Percovich
2da. Vicepresidenta

Horacio Catalurda
Secretario.»

SEÑOR PRESIDENTE .- Léase el proyecto.

(Se lee)

-En discusión general.

SEÑOR MILLOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MILLOR.- Simplemente quiero mencionar la anécdota de que es una de las ciudades del interior del país -en este caso concreto es la segunda del departamento de Durazno- que tuvo uno de los procesos fundacionales más curiosos. Según los antecedentes con que cuento, por distintos decretos, Sarandí del Yí fue fundada tres veces, pero estos fueron anulados el 29 de diciembre de 1875, que es la fecha en la cual, desde el punto de vista jurídico, se sindica la verdadera fundación de lo que ya existía, que era la localidad de Sarandí del Yí.

Reitero que este proyecto fue presentado por los representantes de Durazno; el señor Carmelo Vidalín, actual Intendente de Durazno, y el actual diputado Guzmán Acosta y Lara. Como ya dije, fue votado por unanimidad y la solicitud de urgencia se debe a razones instrumentales porque, si bien estamos relativamente lejos del 29 de diciembre, nos encontramos considerando la Ley de Presupuesto y difícilmente tengamos otra oportunidad para votar este proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general el proyecto de ley.

(Se vota:)

-25 en 26. **Afirmativa.**

En discusión particular.

Léase el artículo 1º.

(Se lee:)

"Artículo 1º.- Declárase feriado para la ciudad de Sarandí del Yí, 9ª Sección Judicial del departamento de Du-

razno, el 29 de diciembre de 2000, con motivo de conmemorarse el 125º aniversario del inicio de su proceso fundacional."

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-26 en 26. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Léase el artículo 2º.

(Se lee:)

"Artículo 2º.- Otórgase goce de licencia paga durante el día referido en el artículo 1º de la presente ley, a los trabajadores de las actividades pública y privada nacidos o radicados en Sarandí del Yí."

SEÑOR MICHELINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: aclaro que no voy a votar el artículo 2º porque es correcto otorgar licencia paga a los funcionarios públicos, pero tengo muchas dudas con respecto a los empleados privados, a menos que agregáramos un artículo que dispusiera que en ese caso se descontara de los impuestos respectivos. No sé cómo afecta esto a cada núcleo de actividad o a los empresarios. El hecho de que el Parlamento, sin estudios previos, determine que los privados dispongan de determinados recursos para ciertos propósitos que si bien son por causas nobles, pero no tienen un análisis atrás, me lleva a votar negativamente.

SEÑOR MILLOR.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MILLOR.- Desde que fuimos electos diputados, hemos visto que como homenaje a las fechas históricas como centenarios, ciento veinticinco y cincuenta años, se suele votar este tipo de leyes y las redacciones son todas idénticas. Los argumentos del señor Senador Michelini podrían merecer una extensa discusión, pero aquí habría que aplicar la ley del artillero. Digo esto, porque no todos los años una localidad cumple ciento veinticinco años de vida. Respeto la posición del señor Senador Michelini, pero quisiera que el Senado pasara a votar inmediatamente el artículo 2º, a los efectos de consagrar esta iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 2º.

(Se vota:)

-24 en 26. **Afirmativa.**

La Presidencia deja constancia de que ha votado junto con el señor Senador Michelini.

Queda sancionado el proyecto de ley, que se comunicará al Poder Ejecutivo.

(No se publica el proyecto de ley aprobado por ser igual al considerado)

9) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 15 y 20 minutos, presidiendo el señor **Luis Hierro López**, y estando presentes los señores Senadores **Astori, Atchugarry, Brause, Casartelli, Cid, Correa Freitas, Couriel, de Boismenu, Fau, Fernández Huidobro, Gallinal, Garat, Gargano, Heber, Korzeniak, Larrañaga, Michelini, Millor, Núñez, Pereyra, Pou, Rubio, Sanabria, Virgili** y **Xavier**)

SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
Presidente

Sr. Mario Farachio
Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado
Dep. Legal Nº 205147/00